

*Legislación comparada
y teoría general
de los salarios mínimos legales*

ÁLVARO MOLINA ENRÍQUEZ

UNAM
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

**LEGISLACIÓN COMPARADA Y TEORÍA GENERAL
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES**

Serie B. ESTUDIOS COMPARATIVOS. b) *Estudios especiales*. Núm. 9 †

Álvaro Molina Enríquez

*Legislación comparada
y teoría general
de los salarios mínimos legales*

UNAM

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

MÉXICO, 1969

Primera edición: 1969

© 1969, Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria. México 20, D. F.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

Introducción	9
------------------------	---

Capítulo I

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS.	15
1. Ubicación del surgimiento de las reivindicaciones sociales en las etapas históricas recientes	15
2. Antecedentes en la legislación colonial	16
3. Panorama general durante el siglo XIX	20
4. Derivaciones hacia el presente siglo	23
5. Observaciones derivadas de la revisión histórica	27
6. Referencia al Derecho Internacional del Trabajo	31
7. Los salarios mínimos en la legislación mexicana de 1917 a la fecha	40
8. Antecedentes del sistema vigente de salarios mínimos en el Derecho Internacional del Trabajo	44

Capítulo II

EVOLUCIÓN Y CONTENIDO ACTUAL DEL CONCEPTO DE SALARIOS MÍNIMOS. DIVERSAS DOCTRINAS FILOSÓFICO-JURÍDICAS Y JURÍDICO-CONSTITUCIONALES QUE APOYAN A LA INSTITUCIÓN	57
1. Panorama general	57
2. Justificación del examen filosófico de los problemas jurídicos a través de opiniones doctrinales	60
3. Planteamiento filosófico y presupuestos generales del problema	61
4. Doctrinas jurídicas constitucionales que apoyan a la institución	79

Capítulo III

NATURALEZA JURÍDICA DEL PROCEDIMIENTO DE FIJACIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS	87
1. La reforma de 1962 al artículo 123 y a la Ley Federal del Trabajo	87
2. Los órganos de fijación de salarios mínimos. Su integración	88
3. La dirección técnica de la comisión nacional de los salarios mínimos y sus funciones	90
4. Naturaleza jurídica de los salarios mínimos	93
5. Tipos de salarios mínimos legales	94
6. Los criterios de la reforma de 1962	95
7. Los salarios mínimos profesionales. Principios generales	103
8. Los casos de protección especial	105
A) El aprendizaje	106
B) El trabajo a domicilio	110
C) El servicio doméstico	112
D) Los otros casos especiales	114
9. Labores de la comisión nacional de los salarios mínimos profesionales	114

Capítulo IV

PANORAMA GENERAL DE LEGISLACIÓN COMPARADA EN MATERIA DE SALARIOS MÍNIMOS.	123
1. Fuentes para el estudio de legislación comparada sobre salarios mínimos	123
2. Tendencias generales de las legislaciones nacionales en materia de salarios mínimos	124
3. Clasificación de sistemas por su campo de aplicación	126
4. Sistemas de aplicación nacional. Métodos y organismos	129
A) Países desarrollados	129
B) Países en vías de desarrollo	130

I. África	130
II. América Latina y el Caribe	130
III. Asia	135
5. Sistemas de aplicación sectorial, métodos y organismos	132
A) Países desarrollados	132
B) Países en vías de desarrollo	134
I. África	134
II. América Latina y el Caribe	134
III. Asia	135
6. Sistemas mixtos. Métodos y organismos	136
A) Países desarrollados	136
I. Países con economía de mercado	136
II. Países socialistas de Europa Oriental	137
B) Países en vías de desarrollo	139
I. África	139
II. América Latina y el Caribe	140
III. Asia	141
7. Criterios de fijación y revisión	141
A) Criterios de fijación	141
B) Modalidades de revisión	143
CONCLUSIONES FUNDAMENTALES	144
I. Carácter de la Constitución Mexicana de 1917	144
II. Concepción filosófica del individuo y del todo social sustentado en este trabajo	144
III. La planeación de la vida individual y colectiva	145
IV. Tendencia general de la institución de los salarios mínimos en panorama mundial	146
V. Desaparición de la oposición entre Estado e individuo. Generalización del intervencionismo	146
VI. Orientación deseable de la Organización Internacional del Trabajo ante alternativas de cambio social	147

APÉNDICES

Ejemplos de normas contenidas en legislaciones nacionales referentes a salarios mínimos legales	151
Índice de materias	169
Índice de autores	171

En la Imprenta Universitaria, bajo la dirección de Rafael Moreno, se terminó la impresión de *Legislación comparada y teoría general de los salarios mínimos legales*, el día 25 de agosto de 1969. Su composición se paró en tipos Old Style 10:12, 10:10, 8:10 y 8:9. Se tiraron 1 000 ejemplares.